



Retratos

En la casa que da vista al costado del señor D. Benito Arritola, conocida por la del señor D. Ignacio Mijares, acaba de establecerse una máquina de daguerrotipo muy perfeccionada y diferente a todas las que han recorrido hasta ahora el interior de la República.

Los sujetos a quien pertenece, tienen el honor de ofrecerla al respetable público de Durango, asegurándoles que los retratos que se sacan por ella, son los más perfectos que se han visto; con la ventaja al mismo tiempo de poderlos ejecutar a la sombra, empleando tan poco tiempo en la operación que nada se molesta el retratando aunque sea de vista débil, y se copian también los niños que son tan difíciles por sus continuados movimientos.

El precio de cada retrato del tamaño corriente de una miniatura será diez pesos, y veinte pesos en un tamaño más que doble, comprometiéndose a entregarlos a satisfacción de los interesados aunque sea necesario sacarlos repetidas veces.

A pesar de que no se permitirá entrar al lugar en que se retrate a persona alguna sin consentimiento del retratando, los retratistas irán a casas particulares con su máquina si se les asegurase cuatro retratos por lo menos.

Los retratos se entregarán colocados en su marco con la limpieza y esmero que requiere una obra tan delicada.

Durango, 27 de junio de 1843.

El Registro oficial. Periódico del Gobierno del departamento de Durango, núm. 147, t. II, Durango, 13 de julio de 1843.